

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"FLOPESBOR S.A"**

En la Parroquia Posorja de la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las quince horas (15h00), del día jueves cinco de Abril del año dos mil veinte (05/04/2020), se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en Juan de Urquiza 851 y calle Guayaquil 25 de Julio, los accionistas de la Compañía "FLOPESBOR SA", cuyos integrantes son la señora accionistas: a) JOSELINE YADIRA BORBOR TOALA, propietaria de ciento noventa (190), acciones ordinarias y normativas de USD\$ 1,00 cada una; b) La señora TERESA DE JESUS TOALA VERA, propietaria de (10) acciones ordinarias y normativas de USD \$ 1,00 cada una, c) El señor BORBOR RIVERA OSCAR SMITH, propietario de (800) acciones ordinarias y normativas de USD \$ 1,00 cada una; De los datos constatados previamente por el Secretario con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía FLOPESBOR SA se establece que se encuentran presentes los accionistas que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de USD \$ 1,000.00 (UN MIL.00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada uno, Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, para conocer los siguientes Puntos del Orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar de forma unánime.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2019.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General de la empresa SR. BORBOR RIVERA OSCAR SMITH para empezar con el primer punto del orden del día, a tal efecto procede a dar lectura del informe de gestión administrativa durante el ejercicio del año 2019 y al informe del Comisario para el mismo periodo, sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta.

Continua el secretario con el orden del día poniendo a consideración de los asistentes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, así como las demás cuentas presentadas por la Administración para el ejercicio.

Concluida la lectura y revisión de los documentos presentados por la Administración dentro del orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

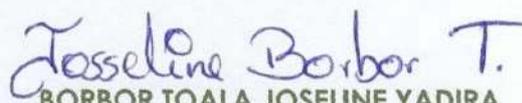
1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.

2. Aprobar de forma unánime y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2019 por cuanto se obtuvo una utilidad USD 19.284,84 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y CUATRO) en el ejercicio económico 2019. Los accionistas deciden dejarlo en la Reservas.

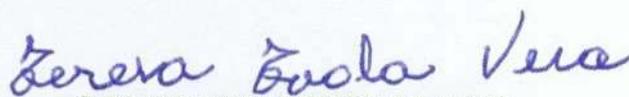
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que realizar, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las diecisiete horas y treinta minutos (16h30), del día jueves 5 de Abril del año dos mil veinte (05/04/2020)



BORBOR RIVERA OSCAR SMITH
ACCIONISTA
f) GERENTE GENERAL



BORBOR TOALA JOSELINE YADIRA
f) ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC



f) TOALA VERA TERESA DE JESUS
ACCIONISTA